

universitario «San Cecilio», de Granada, y don Antonio Reina Gómez, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, hospital universitario «Virgen del Rocío», de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Luis Navarrete López-Cózar, Catedrático de la Universidad de Granada.

### Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA-4»

Plaza vinculada hospital universitario «Virgen del Rocío»

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Pérez Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Gómez Casal, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza; don Pedro Sánchez Guijo, Catedrático de la Universidad de Córdoba, Jefe de Servicio de Medicina Interna, hospital universitario «Reina Sofía», de Córdoba, y don Felipe Díez García, Jefe de Servicio de Medicina Interna, hospital universitario de Poniente, de Almería.

Vocal Secretario: Don Antonio Aznar y Martín, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Zamora Madaria, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Gómez de Terreros Sánchez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid; don José Antonio Girón González, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, FEA de Medicina Interna, hospital universitario «Puerta del Mar», de Cádiz, y don José Hernández Quero, Profesor titular de la Universidad de Granada, Jefe de Sección de Medicina Interna, hospital universitario «San Cecilio», de Granada.

Vocal Secretario: Don Juan M. Herreras Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

**7655** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 23 de noviembre de 2000.*

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad, de fecha 27 de octubre de 2000,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes de Profesores Titulares de Universidad, convocados por Resolución de 23 de noviembre de 2000, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Ángel Sebastián Pérez.

### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PROCESAL»

Número de plaza: 85.16

Titulares:

Presidente: Don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Tomás Vicente López-Fragoso Álvarez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Javier Vecina Cifuentes, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don

José María Martín de la Leona Espinosa, Profesor titular de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Alonso Furelos, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Arturo Álvarez Alarcón, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Silvia Varona Vilar, Catedrática de la Universidad de Valencia («Estudi General»); doña María Pilar Collado Yurrita, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Raquel Castillejo Manzanares, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Pilar González Granda, Catedrática de la Universidad de León.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Número de plaza: 85.18

Titulares:

Presidente: Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Enrique Gómez-Reino Carnota, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Marcos M. Fernando Pablo, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Ignacio Jiménez Soto, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Mariano Bacigalupo Saggese, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Enrique Rivero Ysern, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Joaquín Ferret Jacas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan Cruz Alli Aranguren, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, y don Agustín M. García Ureta, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Fernández Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**7656** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 5 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y que se relacionan en el anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 29 de marzo de 2001.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.